

lica, ha proporcionado una lectura correcta del texto conservado, claramente compuesto en senarios yámbicos, todos ellos incompletos.

La parte dedicada a la doctrina gramatical es densa y bien documentada, como no podía ser menos, y contiene las páginas más técnicas de este libro, a saber, un estudio de los distintos tipos de septenario/tetrámetro aducidos por los gramáticos antiguos y medievales, con objeto de valorar su grado de proximidad al modelo del *uersus quadratus*; así, se contabilizan los elementos resueltos, se computan los hiatos y sinalefas, y se clasifican los versos según su tipología verbal, atendiendo a si, además de la diéresis central o «juntura», tienen una o dos diéresis secundarias. El alto grado de homodinia característico del *quadratus* es puesto de relieve mediante el estudio de la relación entre palabra y pie y la estructura de las palabras finales. Todo ello concluye con la constatación de la notable presencia del *septenarius quadratus* entre los ejemplos aducidos por los tratadistas latinos.

De anteriores trabajos de Luque procede también un capítulo especialmente interesante por lo discutido del asunto en cuestión: la entidad métrica del salmo abecedario (*Salmo contra los donatistas*) de Agustín de Hipona (año 393 d. C.), imitado por Fulgencio de Ruspe (†532) en su *Salmo contra los arrianos*. Sin modelos conocidos, el salmo agustiniano es considerado por la mayoría de los estudiosos como un derivado del octonario trocaico, lo que resulta una rareza al tratarse de un verso presente sólo (y en pequeño número) en el drama arcaico. Luque lo entiende como una nueva forma trocaica, especie de compromiso entre octonario cataléctico y acatalecto, tradición himnica judía y herencia grecolatina.

El septenario, tanto en su versión cuantitativa como en la silábico-acental, permanecerá durante la Edad Media; la constancia del corte central favorecerá la progresiva independencia de sus miembros, que se combinarán a veces en estrofas, a veces en tiradas, como en *Carmina Burana* 14 o en el célebre *Dies irae*. El estudio de la combinación de secuencias que dio origen al verso goliárdico, de tanto éxito en la Baja Edad Media, enlaza con otro tema caro al profesor Luque, el *Gaudeamus igitur*; finalmente, sugiere la influencia del verso trocaico en el octosílabo español, así como en otros similares en romance.

Como es fácil deducir por la multitud de aspectos tratados, tanto históricos como de composición, este libro sobre el *uersus quadratus*, exhaustivo y riguroso, está destinado a ser un título de consulta imprescindible y obligada referencia para todos los estudiosos de la métrica latina.

Universidad de Sevilla

Rocío CARANDE HERRERO
rcarande@us.es

Continuatio Isidoriana Hispana. Crónica Mozárabe de 754. Estudio, edición crítica y traducción a cargo de José Eduardo López Pereira, Centro de Estudios e Investigación «San Isidoro». Caja España de Inversiones y Archivo Histórico Diocesano de León, León 2009, 334 pp. ISBN: 978-84-92708-03-1.

El libro de J. E. López Pereira, según manifestación del propio autor, constituye un trabajo «completamente remozado y actualizado» de dos obras anteriores, publicadas

ambas en Zaragoza en 1980: *Crónica Mozárabe de 754. Edición crítica y traducción y Estudio sobre la Crónica Mozárabe de 754*. Los treinta años transcurridos desde la aparición de ese primer estudio, edición y traducción de la *Crónica Mozárabe* [CM] le han servido a López Pereira —a partir de la nueva bibliografía aparecida desde entonces, así como a partir de la gran experiencia acumulada y la constante reflexión del autor sobre los textos latinos medievales— para disipar muchas de las dudas que habían quedado sin resolver treinta años antes: problemas relativos a la edición crítica, a la transmisión textual, a la correcta interpretación del texto o, en fin, al propio valor y significado de esta Crónica anónima del s. VIII dentro de la historiografía hispana.

López Pereira ofrece al comienzo del libro una exhaustiva y completa bibliografía sobre el objeto de su estudio. Aproximadamente el 20% de la bibliografía secundaria es posterior a 1980, lo que confirma, efectivamente, que la nueva obra se ha enriquecido considerablemente con las aportaciones de los investigadores posteriores a la primera edición. En este aspecto, únicamente echamos en falta, en el apartado de fuentes, la edición crítica, con traducción francesa, introducción y comentario de la Crónica de Hidacio a cargo de A. Tranoy (París, 1974). Al final del libro López Pereira introduce dos utilísimos Índices, que facilitan la inmediata localización de cualquier pasaje de la CM: un *Índice de nombres citados en la Crónica Mozárabe* y un *Index verborum*, en el que se hallan recogidos todos y cada uno de los vocablos que aparecen en la CM.

El *Estudio* propiamente dicho abarca los cuatro primeros capítulos del libro. En el cap. I López Pereira aborda diversos asuntos necesarios para la mejor comprensión de la obra. La *Crónica Mozárabe de 754* —que abarca desde el año 610 hasta el 754— es el primer documento historiográfico de Occidente, junto con la *Continuatio Byzantia Arabica de 741*, en ocuparse de la presencia histórica de los árabes en la Península Ibérica. De la lectura de ambas Crónicas se desprende, según López Pereira, que los árabes eran vistos en el s. VIII en *Hispania* únicamente como un problema político-militar (destructores del reino visigodo), pero en ningún caso como un problema religioso, de lo que se extrae la interesante conclusión de que en esa época los cristianos aún conservaban su libertad religiosa, habiendo de esperar al s. IX para la aparición en *Hispania* de los primeros polemistas cristianos contra la religión islámica. En lo que se refiere a la «ideología política» del cronista, López Pereira, tras recordar el incipiente nacionalismo hispano de Orosio e Hidacio, el nacionalismo aún encubierto de Juan de Biclario y el abierto patriotismo de Isidoro de Sevilla (en la *Historia Gothorum* y la *Laus Hispaniae*), concluye que la CM «lleva hasta el extremo» la tendencia nacionalista de los mencionados historiadores hispanos, de modo que, aún manteniendo la visión universalista propia del género cronístico, los sucesos extrapeninsulares pierden gran importancia y el autor acaba centrando todo su interés en *Hispania*. En lo que se refiere al texto de la CM, López Pereira pone al descubierto, basándose para ello en sólidos argumentos, varias interpolaciones. Unas son debidas claramente a una mano posterior a la del autor, como lo evidencia el hecho de que aparezcan únicamente en el manuscrito más antiguo como notas al margen. Otras, intercaladas en el propio texto, son de más dudosa autoría: algunas podrían proceder de una monografía histórica escrita en fecha anterior por el propio cronista —*Epituma temporalis*—, añadidas al texto de la crónica una vez redactado (CM 87); otras habrían sido interpoladas a lo largo de la transmisión manuscrita de la Crónica (CM 44, 74, 88 y 95). En lo que se refiere, concretamente, al resumen cronológico que cierra la obra (CM 95), a todas las razones aportadas por López Pereira para demostrar su carácter de interpolación se podría añadir la siguiente: el hecho de que el sintagma *a principio mundi*, recurrente en toda la Crónica para fechar

los acontecimientos desde el principio del mundo, aparece en dicho apéndice con una fórmula distinta: *ab exordio mundi*. Por lo demás, López Pereira, de acuerdo con una argumentación a nuestro juicio impecable (aunque ubicada, poco oportunamente, en el cap. II, pp. 86-88), terminará trasladando en su edición el texto interpolado relativo a los reyezuelos Teodomiro y Atanagildo desde el párrafo 56, en donde —siguiendo a los manuscritos— lo sitúan los anteriores editores, al párrafo 87. En cuanto al valor documental de la obra, López Pereira subraya su excepcional importancia como fuente histórica para el conocimiento de los acontecimientos políticos, militares, administrativos, sociales y eclesiásticos del s. VIII en la Península Ibérica, especialmente para los primeros años de la invasión árabe, desde el 711 al 754: por un lado, por haber sido escrita por un autor contemporáneo y testigo directo de buena parte de los sucesos que en ella se narran; por otra, porque la *Continuatio Bizantia Arabica*, de la misma época, preocupada por los califas árabes de Oriente, silencia casi totalmente los sucesos de España. En lo que respecta al autor de la *CM*, López Pereira reconoce que, hoy por hoy, sigue siendo imposible saber quién fue; si bien, a partir del contenido de la obra, parece claro que su autor debió de ser un clérigo, dados sus amplios conocimientos sobre la doctrina y la historia de la Iglesia. Finalmente, en lo que se refiere a la ciudad en la que fue escrita la Crónica, López Pereira, tras rebatir convincentemente los argumentos de los defensores de Córdoba y Toledo, propone que el cronista pudo residir en la zona del Levante español, entre Guadix y Murcia, basándose en dos datos: el detallado conocimiento de que hace gala sobre el reino de Murcia, gobernado por los reyezuelos godos Teodomiro y Atanagildo, y la noticia sobre Fredoario, obispo de Guadix, personaje completamente desconocido por otras fuentes y perteneciente, además, a una diócesis irrelevante.

En el capítulo II López Pereira analiza, certera y pormenorizadamente, la estructura de la obra, al tiempo que ofrece una síntesis de su contenido. La estructura externa de la *CM* es «tripartita», ya que centra su atención en tres focos principales: el imperio bizantino, el califato de Damasco y la península Ibérica. Los diversos acontecimientos de esos tres mundos son expuestos por el cronista de forma paralela, según queda explicitado claramente en el utilísimo cuadro sinóptico de las pp. 69-71. Ahora bien, como el autor demuestra concluyentemente, la importancia concedida a esos tres pueblos no es la misma. Así, el imperio bizantino, que en todas las Crónicas anteriores había ocupado un lugar de extraordinaria relevancia, en la *CM* se limita a servir de mero encuadre cronológico de los acontecimientos: la Crónica se organiza en trece capítulos, correspondientes a los períodos de gobierno de otros tantos emperadores bizantinos; pero, al margen de esa función estructural —heredada del género cronístico en el que la obra se inscribe—, el cronista dedica muy poca atención a las noticias imperiales. En cuanto al califato de Damasco, la importancia que adquiere en la Crónica está en relación directa con la particular incidencia del Imperio árabe en los acontecimientos del mundo peninsular. En definitiva, López Pereira concluye que el interés del cronista se centra fundamentalmente en los sucesos de España, en lucha primero con el imperio bizantino y luego con el árabe, y que «sólo por la relación que con ella guardan, se considerarán los otros dos» (p. 67). Es más, a partir de la invasión árabe de la Península, la Crónica deja de ser un crónica universal y «se vuelve casi monografía» (p. 68), para centrarse ya, casi exclusivamente, en el pueblo hispano-godo en su enfrentamiento con los árabes.

En lo que se refiere a la estructura interna de la *CM*, se encuentra fuertemente marcada por el hilo de la cronología. A este respecto, López Pereira pone al descubier-

to los diferentes sistemas de datación empleados en la obra. En el inicio de cada capítulo intervienen siempre tres sistemas cronológicos: la era hispánica, los años de reinado de los emperadores bizantinos y los años del mundo; en el resto de la Crónica se computan, además, otros tres sistemas de datación: los años de reinado de los califas de Damasco, los años de reinado de los reyes visigodos y la hégira musulmana. Tres de estos sistemas cronológicos son una herencia directa de la historiografía latina anterior. Así, la datación por los años de reinado de los emperadores era habitual en las Crónicas precedentes; los años del mundo ya fueron utilizados por Isidoro de Sevilla; y los años de los reyes visigodos por Juan de Biclario. Por su parte, la hégira musulmana y los años de los califas de Damasco son sistemas de datación procedentes de los historiadores sirios. Finalmente, la era hispánica, utilizada escasamente por Hidacio e Isidoro, ocupa un lugar central en la *CM*, de donde se habría de propagar decisivamente a la historiografía hispana de toda la E. Media.

En cuanto a los temas historiográficos abordados por la *CM*, encontramos las tres materias habituales y típicas de la tradición cronística: asuntos político-militares; fenómenos celestes, pestes y hambres; y asuntos eclesiásticos. Para el análisis de los asuntos político-militares López Pereira lleva a cabo una oportuna subdivisión en cuatro apartados: Bizancio, *Hispania* visigoda, *Hispania* árabe y Califato árabe de Damasco. Las noticias sobre Bizancio se limitan, la mayoría de las veces, a dejar constancia de la llegada y el modo de acceso al poder de cada emperador, con la correspondiente cronología. El esquema es muy similar en lo que respecta a la *Hispania* visigoda, salvo por la introducción ocasional de esquemáticas noticias relativas a algún suceso militar o político destacable, así como de breves semblanzas de algunos de los reyes visigodos, celebrando sus cualidades humanas, intelectuales o militares. Sin embargo, para los sucesos de la *Hispania* árabe y el Califato de Damasco, el cronista introducirá un cambio radical en el enfoque narrativo, en el sentido de que las noticias se vuelven mucho más extensas, al tiempo que el relato pasa a ser mucho más minucioso, detenido y rico en detalles. Y de este modo, frente al desinterés del cronista por la historia político-militar bizantina —e incluso por la de la *Hispania* visigoda—, la atención que le dedica a la *Hispania* árabe y al nuevo Imperio de Damasco es evidente. Y en ello radica, en última instancia, según López Pereira, la mayor aportación formal de la *Crónica Mozárabe* a la historiografía: en que, sin apartarse del esquema tradicional del género cronístico, ofrece más datos que ninguna otra Crónica anterior y de una forma mucho más amplia y detallada (p. 89).

La importancia dada a los asuntos eclesiásticos constituye otra de las novedades más destacadas —según López Pereira— de la *CM*. Y es que, si bien este tipo de noticias era algo frecuente en las Crónicas anteriores, nunca alcanzaron en ellas la extensión y la consideración que presentan en esta obra (p. 96). Dos son los tipos de noticias eclesiásticas fundamentales: el enaltecimiento de determinados varones ilustres de la Iglesia y las noticias relativas a los Concilios. En el primer caso se celebra, sobre todo, a personajes pertenecientes a la sede metropolitana de Toledo, aunque no faltan también los de otras sedes (Isidoro de Sevilla, Braulio y Tajón de Zaragoza o Freodario de Guadix). En el segundo caso, el cronista dedica extensas noticias a los Concilios de Toledo (además del Concilio II de Sevilla), especificando siempre el lugar, la fecha, el número de asistentes, el tema más importante tratado en el Concilio y la persona más destacada en el mismo, un esquema que constituye una clara innovación también de la *CM* con respecto a las anteriores. A este respecto, en las pp. 103-105 el autor nos ofrece un claro cuadro sinóptico de los ocho concilios que son objeto de atención en la Crónica. Para ter-

minar con las noticias eclesiásticas, López Pereira consagra un capítulo especial a la milagrosa «visión de Tajón de Zaragoza», debido a la importancia que adquiere en la Crónica esta noticia hagiográfica sobre el viaje de Tajón a Roma en busca de los *Moralia* de Gregorio Magno. López Pereira, tras analizar el pasaje desde el punto de vista estilístico, estructural y léxico-sintáctico, concluye —creemos que con razón— que en este caso no cabe pensar en una interpolación, sino que nos encontramos, sin duda alguna, ante un texto salido de la pluma del autor.

En el cap. III López Pereira aborda el estudio de las fuentes de la *CM*, una tarea francamente difícil, como el propio autor reconoce, habida cuenta de la escasez de documentos literarios de la época llegados hasta nosotros. En lo que se refiere a las fuentes de las noticias eclesiásticas, los documentos fundamentales en los que bebe el cronista para redactar las noticias relativas a los Concilios son, sin duda alguna, las Actas conciliares. En cuanto a la fuente para las semblanzas de los personajes eclesiásticos más ilustres, es muy posible —dice el autor— que el cronista haya tomado los datos a partir de algún tratado *De viris illustribus* de carácter local de la sede toledana. Por su parte, el cuidado y exquisito relato de la «visión de Tajón» debe de derivar de una fuente hagiográfica escrita por alguien perteneciente al círculo literario de San Agustín, a juzgar por el pasaje final en el que se intenta valorar a Agustín por encima de la persona de Gregorio Magno. Pasando al estudio de las fuentes relativas a la narración de los sucesos político-militares de Bizancio, López Pereira, tras descartar, con convincentes argumentos, que la *Continuatio Byzantia Arabica de 741* sea la fuente directa de la *CM*, piensa en la utilización por parte del cronista de algún latérculo bizantino, completado con alguna Crónica procedente de Constantinopla, sin descartar la transmisión oral para el relato de algunos acontecimientos recientes. En lo que se refiere a las noticias político-militares de la *Hispania* visigoda las fuentes habrían sido la *Crónica* y las *Historias* de Isidoro para los reinados comprendidos entre Sisebuto y Suintila; para el resto de noticias, algún latérculo visigodo, completado con noticias tomadas de otras fuentes: las *Sentencias* de Tajón de Zaragoza, alguna historia local de origen toledano o las propias Actas conciliares. En lo concerniente a la *Hispania* árabe, el cronista, además de servirse de la propia experiencia y de la información oral de testigos directos de los hechos más recientes, se habría valido probablemente de diversas fuentes escritas: alguna historia árabe de procedencia siria, alguna fuente de procedencia gala, alguna historia local de Córdoba o el propio *Epituma temporalis* escrito por el autor. Finalmente, para las noticias relativas al Califato árabe de Damasco, el cronista anónimo habría utilizado muy probablemente una crónica siria traducida al latín y procedente del Norte de África, que pudo completar con otras historias, como, por ejemplo, el *Chronicon Mundi* de Juan de Nikiu.

El cap. IV está dedicado a la transmisión textual de la *CM*. En primer lugar, López Pereira hace un estudio descriptivo de los tres manuscritos que nos han transmitido la obra: *Mz*, de la primera mitad del s. IX; *M*, del s. XIII; y *P*, de la segunda mitad del siglo XIV. A continuación, establece la historia del texto (plasmada en el correspondiente stemma), concluyendo que los tres códices mencionados pertenecen a una misma familia (*MzMP*), si bien, dadas las importantes diferencias existentes entre *Mz* y *MP* (diferencias recogidas en un cuadro sinóptico en las pp. 163-164), debe deducirse que el grupo *MP* no derivaría directamente de *Mz*, sino de un desaparecido manuscrito (*T*), copiado posiblemente en Toledo. Asimismo, las notables diferencias existentes también entre *M* y *P* (recogidas en varios cuadros sinópticos en las pp. 164-167), llevan a la suposición de la existencia de algún o algunos manuscritos intermedios para *M*. Por último, López Pereira, repasa y comenta brevemente las diversas ediciones realizadas de la *CM*: las de

Prudencio de Sandoval (1616), Francisco de Berganza (1729), E. Flórez (1796) Teófilo Escobar (1870), J. Tailhan (1885), Th. Mommsen (1894) y J. Gil (1973).

Finalmente, el cap. V se reserva para la edición crítica y la traducción de la *CM*. La edición, sumamente completa (con inclusión de aparato de fuentes) se basa en los tres manuscritos conservados (*MzMP*), prescindiendo de los apógrafos, dada su escasa relevancia para la fijación del texto, y prestando preferencia a las lecturas del ms. *Mz*, el más antiguo. Aunque se trata de una edición muy cuidada, se han deslizado, no obstante, algunas erratas tipográficas: en las pp. 186 y 255 sendas líneas de la traducción se han introducido en la página del aparato crítico o viceversa; en la p. 205 el segundo párrafo del parágrafo 39 de la traducción debiera estar en negrita, por tratarse de una anotación al margen del ms. *Mz*. Por otra parte, algunos pasajes considerados interpolaciones (*CM* 44 y 95) se esperaba que hubieran sido recogidos en el texto latino y en la traducción con un tamaño de letra menor, como se hace con el resto de interpolaciones. En lo que se refiere al texto latino, hemos detectado una errata en la p. 238: *paucis dudum Spanias commeantibus* (debe decir *Mauris*, no *paucis*). Por lo demás, en las pp. 246 y 262 no creemos que haya razones suficientes para desechar las lecturas *refrenantis* y *occultatione* del ms. *Mz*: *principem exercitus repedantis et quasi refrenantis* («jefe de un ejército que retrocedía y que, por así decir, echaba el freno»); *austerius et omni occultatione perseverat* («y se mantiene firme, con gran severidad, contra cualquier ocultación»).

En cuanto a la traducción de López Pereira es, sin duda, de mucho mérito, sobre todo si se tiene en cuenta que el latín de la *CM* es particularmente enrevesado y difícil, plagado de abundantes incorrecciones sintácticas, numerosas creaciones léxicas de nuevo cuño y un estilo, en ocasiones, sumamente farragoso, lo que a menudo plantea auténticos problemas a la hora de dar con la interpretación correcta del texto. A este respecto creemos que el autor ha salido más que airoso del empeño. Las notas aclaratorias que acompañan a la traducción, generalmente de carácter filológico e histórico, son abundantes, precisas y pertinentes. Sólo una objeción: no creemos que la expresión *manibus post tergum vinctum* fuera tomada por el cronista directamente de Virgilio (como se dice en la nota 23, p. 253), ya que este tipo de «sintagmas naturales» han de ser considerados siempre como simples «paralelos», nunca como auténticas «fuentes».

En conclusión, al llegar al final de nuestra reseña sobre el nuevo libro de José Eduardo López Pereira, no podemos sino felicitar a su autor por haber puesto a disposición de los filólogos e historiadores un instrumento utilísimo y fundamental para la mejor comprensión de una de las épocas históricas más oscuras y peor documentadas de la historia de la Península Ibérica: el final del reino visigodo y el comienzo de la invasión árabe. El estudio introductorio, la edición crítica y la traducción de la *Crónica Mozárabe de 754* realizados por J. E. López Pereira ponen una vez más de manifiesto la gran sabiduría y profunda competencia filológica de su autor.

Universidad de Extremadura

Pedro Juan GALÁN SÁNCHEZ
pjpgalan@unex.es